Fecha: Jueves 30 de Abril de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	CONVENIO		OPS	
NUMERO	0801		**DE**	Jueves 30 de Abril de 2026	

Objeto: "Suministro de sangre y hemoderivados, y en general todos los servicios relacionados con la hemoterapia y la medicina transfusional de acuerdo a la disponibilidad existente en el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.".

CONTRATISTA	HEMOCENTRO DEL CAFÉ S.A.S.
C.C./ NIT	810005636-5
Valor del Contrato	$411.000.000
Plazo de Ejecución	245 días

CDP	**No. 2153**	**FECHA: 30/04/2026**
RP	**No. 2174**	**FECHA: 30/04/2026**

CONSIDERANDO

- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 0801 del Jueves 30 de Abril de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA HEMOCENTRO DEL CAFÉ S.A.S.
- Que, en cumplimiento de las garantías pactadas a cargo del CONTRATISTA, fueron aportadas las respectivas pólizas constituidas a favor de la E.S.E. Contratante, las cuales son debidamente aprobadas y forman parte integral del Contrato.
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- El valor estimado y que las partes en el contrato acordarán para todos los efectos legales y fiscales es de CUATROCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS. M/CTE ($411.000.000), a cancelar en pagos parciales de acuerdo a los hemoderivados efectivamente entregados durante cada periodo, previa presentación de factura, ingreso a almacén y visto bueno del supervisor.

ACUERDAN

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 0801-2026, el día Viernes 01 de Mayo de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Jueves 31 de Diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**
Firma: _____ Nombre: RAFAEL GIRALDO LLANO Numero: 75065786 expedida en Manizales	Firma: Sonia Jiménez Tovar Nombre: SONIA DEL PILAR JIMÉNEZ TOVAR Cargo: Coordinador Laboratorio E.S.E.